

**.ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“AUDIO Y SONIDO AUDIOSHOP S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, este día jueves siete de abril del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con quince minutos, oficinas administrativas de la Compañía ubicadas en las calles Mariana de Jesús 197 y Pradera, segundo piso oficina 201, se reúnen las siguientes personas socias de la compañía “AUDIOSHOP S.A.”: ARTEAGA PAREDES ANTONIO JOSE, titular de 38400 acciones; y, PIÑEIROS ALARCON JUAN PABLO, titular de 25600 acciones. Se deja debidamente aclarado que las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en conjunto representan sesenta y cuatro mil acciones, equivalentes a sesenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, a que asciende el capital social de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor PIÑEIROS ALARCON JUAN PABLO, y como Secretario de la Junta el señor ARTEAGA PAREDES ANTONIO JOSE. El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, por existir el quórum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías y encontrándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social. A continuación el Presidente manifiesta que el objeto de esta reunión es para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: Revisión y Aprobación de los estados financieros del año 2015. Puesto en conocimiento el orden del día detallado a los asistentes, lo aprueban por unanimidad, y se procede autorizar, no existiendo otros puntos que tratar el Presidente concede un receso de veinte minutos para que por Secretaría se elabore el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se procede a dar lectura al presente documento, el mismo que se lo aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, luego de lo cual firman todos los asistentes.



SR.PIÑEIROS ALARCON JUAN PABLO
Presidente



ARTEAGA PAREDES ANTONIO JOSE
Socio-Secretario de la Junta